



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C-C

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

"ARCHIVO HISTORICO".

SE COMUNICA QUE SE ELIGIO SECRETARIO DE LA UNION DE LOS ESTADOS DE LA FEDERACION MEXICANA AL TENIENTE CORONEL PERFECTO SAINZ DE BARANDA.- ANO DE 1824.

Al margen superior izquierdo dice:- N. 3º.- Centro:-TEXTO:- En el --- cuartel gral. del Barrio de Santa Ana extramuros de la Ciudad de Campeche, á primero de Abril de 1824, 2º de la Republica Federada: reunidos en la ha bitacion del Gral. en Cefe los Ciuds. Gefes y Comandantes del Ejercito de la Union en Junta de guerra se procedió á la eleccion de Secretario que re cayó en el Teniente Veterano graduado de Capn. de milicia Ciudo. Perfecto Sainz de Baranda, y por el acta del R.A. y autoridades de la Plaza qe. fe chada ayer se ha recibido hoy se les exige la contramarcha de este ejerci to pa. posesionar del mando de las armas que le corresponde por ordenanza al Ciudo. Teniente Coronel Sebastian Lopez de Llergo bajo las garantias -- pactadas, entre aquellas autoridades y estos Gefes, la madrugada del 28 -- del ultimo mes pasado; mas protestando esta Junta todo el decoro debido á las R. Autoridades de esa Ciudad, observa que despues de celebrada la refe rida acta á que contestan en que repiten el libre ejercicio de sus funcio nes, han sido insultadas estas tropas que militan bajo el imponente pave llon de la gran nacion Mejicana á qe. pertenecen, pr. los fuegos de la pla za hostilizando las propiedades de los apreciables vecinos de este Barrio en la madrugada de hoy; hecho qe. siempre se recordará con dolor pr. haber dado principio á la grra. civil desoladora de los estados mas ricos y po blados. Las autoridades de esa plaza tan llenas de prevision conocerán la -- punible conducta de los pocos qe. prevalidos de sus muros gastan en vano, pero contra sus hermanos, la pólvora y municiones qe. deberian conservarse pa. sostener nuestra amenazada Yndependencia; y hallandose este ejercito -- resuelto á obedecer y á hacer respetar las legitimas autoridades acordaron contestar.-Primero. Que su honor altamente comprometidos no les permite re tirarse sin una plena satisfaccion y qe. su acuerdo de la mañana del 30 --

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS".



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

FORMA 01

DEPENDENCIA .....

SECCION .....

MESA .....

NUMERO DEL OFICIO .....

EXPEDIENTE .....

ASUNTO:

[Faint, mostly illegible typed text covering the main body of the document on the left page.]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

del proximo pasado tenga su mas cumplido efecto.- Segundo. Que de continuar la plaza insultando con sus fuegos á esta Columna hostilizando las propiedades de estos barrios y matando á sus vecinos como lo acaba de hacer ahora mismo con el Ciudo. Ceferino Segovia que se aproximó indefenso y sin malicia alguna á sus murallas, se verá en la dolorosa necesidad de usar de la reciproca, repitiendo solemnemente como repite, la protesta que tiene hecha contra los causantes.- Con lo que se concluyó esta acta que firmaron conmigo el Secretario los Gefes de la Columna protectora de la Union de los Estados de la Federacion Mejicana.- Pedro Marcial Guerra.- Leandro Poblaciones.- José Julian Quijano.- Jose Ma. Lavalle.- Ygnacio Rubio.- Sebastian Lopez de Illego.- Benito Aznar.- José Segundo Carvajal.- Perfecto Sainz de Baranda - Secreto.- Es copia.- Perfecto Baranda.-Rúbrica.-----

REFERENCIAS: Folios 313 y 314 del Expediente del General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.

CAPILLA ALFONSO...